



Resolución de la Directora General de Personal, por la que se anuncia la asignación de la puntuación definitiva que corresponde a los aspirantes en la fase de concurso del procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Inspectores de Educación en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por Orden ECD/1233/2021, de 28 de septiembre, (“Boletín oficial de Aragón” de 4 de octubre de 2021), se convocó procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Inspectores de Educación en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por Resolución de fecha 7 de febrero de 2022, se publicaron las puntuaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso por el personal aspirante. Finalizado el plazo de alegaciones y realizadas las modificaciones oportunas, en su caso, se procede a la publicación de las puntuaciones definitivas alcanzadas en la fase de concurso, de conformidad con la Base 8.3 de la convocatoria.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 108/2020, de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, esta Dirección General ha resuelto:

Primero. – Hacer públicas las puntuaciones definitivas alcanzadas por el personal aspirante en la fase de concurso del procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Inspectores de Educación en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, una vez resueltas las alegaciones presentadas.

Segundo. – Declarar desestimadas las alegaciones no recogidas en las puntuaciones publicadas.

Tercero. – Ordenar su exposición en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es>).

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 120 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

Olga Alastruey Alpin
DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL